



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 22 de noviembre de 2023

Acta N°42

Res. N° 3324/23

Exp. 2023-25-1-004281

DSPP

VISTO: lo establecido por Ley N° 18.786 la cual se establece el marco regulatorio aplicable al régimen de Contratos de Participación Pública-Privada;

CONSIDERANDO: I) que por Acta N° 43 Res N° 3013/022 de fecha 7 de diciembre de 2022, se solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas la apertura de los créditos para el Ejercicio 2023;

II) que por Nota de fecha 8 de noviembre de 2023, la Dirección de Operación Participación Pública Privada de ANEP (fojas 1), informa que se prevén economías, debido a atrasos en la puesta en servicio de obras en comparación con la proyección realizada, la que ascienden a un monto total de UI 12.335.180;

III) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, sugiere comunicar al Ministerio de Economía y Finanzas de las economías previstas, informadas por la Dirección de Operación Participación Pública Privada de ANEP;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el Art. 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en la redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

Poner en conocimiento al Ministerio de Economía y Finanzas, de las economías previstas en las PPD, de acuerdo al siguiente detalle:

Obras	Programa - Proyecto	Objeto del Gasto/ Auxiliar	Montos en UI
PPP 1	Programa 602 - Proyecto 202	298/010	78.906
PPP 2	Programa 602 - Proyecto 202	298/011	71.623
PPP 1	Programa 602 - Proyecto 203	298/010	127.729
PPP 2	Programa 603 - Proyecto 202	298/011	1.178.230
PPP 3	Programa 603 - Proyecto 202	298/012	2.013.509
PPP 2	Programa 603 - Proyecto 203	298/011	189.493
PPP 3	Programa 603 - Proyecto 203	298/012	360.126
PPP 2	Programa 603 - Proyecto 204	298/011	117.968
PPP 3	Programa 603 - Proyecto 204	298/012	360.126
PPP 2	Programa 605 - Proyecto 210	298/011	840.771
PPP 2	Programa 606 - Proyecto 211	298/011	1.464.554
PPP 1	Programa 608 - Proyecto 802	397/010	251.392
PPP 2	Programa 608 - Proyecto 802	397/011	2.866.352
PPP 3	Programa 608 - Proyecto 802	397/012	2.414.399
Total de Saldos en UI			12.335.178

Comuníquese al Ministerio de Economía y Finanzas, a la Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto, Económico Financiera, a la Dirección de Operación Participación Público Privada de CODICEN. Publíquese en la página WEB de ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal para su tramitación.


 Dra. Virginia Cáceres Batalla
 Secretaria General
 ANEP - CODICEN


 Dr. Juan Gabito Zóboli
 Presidente a.i
 ANEP - CODICEN